

Africanos y afrodescendientes en México: premisas que obstaculizan entender su pasado y presente

María Elisa Velázquez

Dirección de Etnología y Antropología Social
Instituto Nacional de Antropología e Historia

RESUMEN: *Este artículo reflexiona sobre algunas premisas que impiden entender los complejos procesos históricos en los que participaron los africanos y afrodescendientes en México y por lo tanto la situación de las comunidades afrodescendientes hoy en día. Hacer incapié sobre la importancia de considerar los contextos históricos, las regiones y las diferentes características de las experiencias de los africanos y sus descendientes en la sociedad mexicana partiendo de fuentes documentales e información etnográfica fundada en datos certeros y confiables.*

Analiza tres aseveraciones que continuamente se repiten en investigaciones históricas y antropológicas basadas en prejuicios o ideas estereotipadas que entre otras cosas, han considerado a la sociedad virreinal como una sociedad estática, a los africanos como un grupo siempre marginado, a la desaparición de las categorías raciales como un problema de racismo y al mestizaje como una falacia que ha negado la presencia y participación de otros grupos, especialmente de los de origen africano.

Hace hincapié en la importancia de los contextos históricos y antropológicos como la vía adecuada para inferir la contribución de los africanos y afrodescendientes en el pasado y presente de México.

PALABRAS CLAVE: *Africanos, afrodescendientes, racismo, mestizaje, periodo colonial, historia, antropología, México.*

ABSTRAC: *This article reflects on some assumptions that prevent understanding the complex historical processes involving Africans and African descendants in Mexico and therefore the situation of black communities today. It also reflect on the importance of considering the historical contexts, regions and the different characteristics of the experiences of Africans and their descendants in Mexican society taking into account documentary sources and ethnographic information and based on accurate and reliable data. The article analyzed three premises that are continuously repeated in historical and anthropological research based on historical prejudices or stereotypes. Among other things this ideas regarded the colonial society as a static society, Africans as a group always marginalized, the disappearance of racial categories as a problem of racism and miscegenation as a fallacy that has denied the presence and participation of*

Cuicuilco número 51, mayo-agosto, 2011

other groups, especially those of African origin. Finally, this work emphasizes the importance of understanding the historical and anthropological as the appropriate way to understand the contribution of Africans and African descendants in the past and present of Mexico.

KEYWORDS: *Africans, afrodescendants, racism, miscegenation, colonial period, history, anthropology, Mexico.*

En algunos congresos y foros recientes, en tesis de estudiantes, artículos o investigaciones de estudiosos, y también en personas o instituciones que por primera vez se acercan al tema de los africanos y afrodescendientes en México, se observa la tendencia a recurrir o sostener ideas maniqueas o estereotipadas, pero sobre todo argumentos, poco cercanos a los datos que ofrecen las fuentes históricas y antropológicas. Por ello, parece importante abordar algunas de las premisas que considero impiden entender los procesos históricos en los que participaron los africanos y afrodescendientes en distintos momentos y regiones, pero que además, poco ayudan a analizar las complejas situaciones que viven las poblaciones afrodescendientes hoy en día. Tres aseveraciones, que considero erróneas, me interesa analizar en este artículo.

La primera sostiene que la sociedad novohispana, “racista” y de “castas”, del periodo colonial no permitió la convivencia y el intercambio entre grupos; los africanos y sus descendientes siempre estuvieron en una posición marginal. La segunda parte de la aseveración de que el movimiento insurgente que promulgó la abolición de la esclavitud y de la distinción de “calidades” en 1810, paradójicamente promovió una sociedad racista que negó las diferencias. Finalmente, la tercera que analizo y critico en este trabajo es la que argumenta que el mestizaje es una falacia que ha negado la presencia y participación de los africanos y sus descendientes en la historia y el presente de México.

Para abordar estas premisas y esta problemática considero oportuno recordar la crítica que en los años setenta hacían los antropólogos Mintz y Price sobre los estudios afroamericanos en Estados Unidos. Ellos expresaban su preocupación por ciertas ideas “extremas”, que emergían en los estudios afro-americanos, que parecían más preocupaciones ideológicas que podrían desviar la búsqueda académica trazada por algunos de los investigadores más serios de la época. También señalaban los riesgos que podían correrse a partir de aseveraciones “ideologizadas” que se desarrollaban en aquel periodo, ya que consideraban que estas ideas no permitían entender los procesos y la complejidad histórica de las sociedades afroamericanas, simplificando las interpretaciones. En su texto, reeditado en los años noventa, solicitaban mayor sutileza analítica y más investigación socio-histórica en las investigaciones,

[Mintz y Price, 1992:XIV] sin que ello implicara, por supuesto, menospreciar el impacto, el sufrimiento y las graves consecuencias de la esclavitud.

Algo parecido sucede con ciertos estudios sobre la población de origen africano en México. A pesar de que las investigaciones han demostrado la complejidad y diversidad de la sociedad novohispana y la heterogeneidad del grupo de los africanos durante el periodo virreinal, varios trabajos repiten ideas “clichés” que entorpecen la comprensión de este grupo en la formación de México.¹ Revisemos más cerca algunos de estos planteamientos.

1. La sociedad racista y de castas del periodo colonial no permitió la convivencia y el intercambio entre grupos; los africanos y sus descendientes siempre estuvieron en una posición marginal.

Como lo han demostrado serias investigaciones acerca de la sociedad novohispana, la época virreinal no puede ser considerada como un solo periodo. Silvio Zavala, Pilar Gonzalbo, Antonio Rubial, Enrique Florescano o Gisela Von Wobeser, entre otros muchos, han hecho hincapié en las diferencias entre el siglo de la conquista y el XVII, conocido este último, como la época de cierta autonomía e integración, frente a los cambios drásticos del siglo XVIII en la economía y la política con la llegada de las ideas de la Ilustración y las reformas borbónicas. Por otra parte, estos y otros historiadores han señalado la importancia de reconocer las características diversas de las regiones que conformaron el gran territorio de la Nueva España.²

Asimismo, estudios sobre la población de origen africano en México, han probado que como parte de la sociedad novohispana, los africanos y afrodescendientes estuvieron inmersos en estas dinámicas históricas.³ Por ejemplo,

¹ En muchos textos de divulgación se repiten estas ideas sobre la sociedad novohispana, pero incluso en trabajos de investigación y de tesis de estudiantes de maestría y doctorado. Algunos historiadores y antropólogos siguen sosteniendo también este tipo de argumentos en sus investigaciones.

² Entre otros ver las siguientes obras: Silvio Zavala, *El mundo americano en la época colonial*, México, Porrúa, 1968; Pilar Gonzalbo, *La familia y el nuevo orden colonial*, México, El Colegio de México, 1998; Antonio Rubial, *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005; Enrique Florescano, *Atlas histórico de México*, México, Ediciones Aguilar, 2009; Gisela Von Wobeser (coord.) *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica/SEP, 2010.

³ Muchos investigadores se han dedicado al tema, ver entre otros muchos: Adriana Naveda, *Esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba*, Xalapa, Universidad Iberoamericana, 2ª edición, 2008; Guadalupe Chávez, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán, 1600-1650*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990; María Guevara, *Guanajuato diverso: sabores y sinsabores de su ser mestizo*, Guanajuato, Ed. La Rana, 2001; María Elisa Velázquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII-XVIII*, México,

es bien sabido que los conquistadores estuvieron acompañados por africanos que participaron en la colonización y que recibieron tierras y encomiendas por sus servicios. [Restall, 2005]. También sabemos que a lo largo del siglo XVII la Nueva España creció hacia adentro y desarrolló cierta autonomía social, económica y política, por los problemas que enfrentaba España con el resto de Europa, lo que permitió, entre otras cosas, un intercambio importante entre indígenas, españoles y africanos, así como cierta movilidad económica y social. Fue así que muchos africanos y afrodescendientes tuvieron posibilidades de obtener su libertad y acceder a trabajos como artesanos en distintos gremios, funcionarios, comerciantes, capataces, arrieros o en las milicias mejorando sus condiciones de vida. Ello por supuesto no niega que muchos continuaron sometidos a situaciones de esclavitud, explotación y marginación.

Las Reformas Borbónicas de mediados del siglo XVIII se propusieron restablecer el control de los virreinos; palabras o nociones como la de “colonia” comenzaron a utilizarse para explicar la nueva relación de sujeción que caracterizaría las relaciones entre las potencias europeas y los territorios americanos. También durante este periodo se incrementó de manera importante el comercio de africanos esclavizados hacia América y por lo tanto los prejuicios e ideas que “justificaron” su sometimiento fueron creciendo ampliamente, desarrollando el discurso racista que ha marcado a las sociedades contemporáneas.

Entonces y regresando a la idea inicial. Es cierto que la Nueva España fue una sociedad sumamente desigual económica y socialmente, con diferencias estamentales y corporativas, sin embargo, difícilmente puede considerarse como una sociedad de “castas” con rígidas separaciones por apariencias, oficios o color de piel, como algunos autores lo siguen considerando. Es importante hacer notar que en la noción de “casta” utilizada en ocasiones como sinónimo de “calidad” se incluían a todos los mestizajes, muy difíciles de clasificar desde el siglo XVII, pero prácticamente imposible para el XVIII. Por ejemplo, Joseph Antonio de la Via, juez eclesiástico del curato de Santiago de Quéretaro en México, se lamentaba de las dificultades para elaborar el padrón de 1777, considerando diferencias de calidades, de la siguiente manera:

[...]Que nose ha formado un Padrón para solo españoles, otro separado para solo mestizos, otro para mulatos y otro para indios porque de todas las castas viven en la Ciudad, y en una misma casa suelen hallarse de todas calidades, y aun en una misma familia se ve que el marido es de una, la mujer de otra, y los hijos de otras: por ejemplo el marido español, la mujer india, y los hijos mestizos, y por la misma razón no se anotaron al contra-

INAH/UNAM, 2006; Sandra Nancy Luna, Los trabajadores libres de origen africano en gremios y obrajes de la ciudad de México, siglo XVIII, tesis de Maestría en Historia Moderna, México, Instituto Mora, 2010.

margen las familias, pues debería hacerse la misma separación, entresacando ya españoles, ya mestizos, ya indios en las casas del numerosos vecindarios de esta ciudad[...] [AHAM, FE, SA, P., caja 9 CL/libro 6, cit. por Sánchez,(1777) 2003:41].

Una parte del mito de la sociedad de “castas” proviene de las famosas obras pictóricas conocidas como cuadros de castas o de mestizaje, que han sido, a pesar de los estudios serios sobre ellos realizados,⁴ erróneamente interpretadas. Como lo han señalado varios autores, entre ellos yo misma, estas obras fueron pintadas en el contexto de las ideas ilustradas obsesionadas por catalogar el mundo natural y social, para mostrar sobre todo a Europa, las características de las tierras americanas, de sus frutas, sus vestimentas y la diversidad de sus grupos humanos. Gran parte de las denominaciones de castas que estos cuadros presentan, no se emplearon en los documentos novohispanos, ni en la vida cotidiana. Algunos censos y padrones de finales del siglo XVIII, tratando de llevar a cabo las nuevas disposiciones de control social y de diferencias por “calidades” o “castas” incluyeron denominaciones como: español, castizo, mestizo, indio, mestindios, mulato, negro, morisco, lobo, albino, coyote y chino, [Sanchez, 2003:41]. Clasificaciones, como la de “mestindios” por ejemplo, fue prácticamente desconocida por los registros de la época, por lo que parecen más bien, intentos de clasificaciones, que poco prosperaron.

Entonces, ¿cómo podría explicarse una sociedad de castas rígida y estática, en la que africanos en el siglo XVI obtienen tierras y encomiendas, en la que “mulatos” tienen a su servicio esclavos, en las que “pardos” adquieren importantes fortunas en el comercio o incluso en la que un mulato, como Vicente Guerrero, llega a ser Presidente? No quiero decir con esto que la Nueva España fue una sociedad liberal, abierta y sin prejuicios. Todo lo contrario; sin embargo, tampoco puede afirmarse que fuera una sociedad de “apartheid”. Es importante distinguir los matices y la complejidad para entender la heterogeneidad de las experiencias de los africanos y afrodescendientes durante este periodo, así como los prejuicios y las ideas racistas que llegaron sobre todo a mediados del siglo XVIII, que se aprecian notablemente a lo largo del siglo XIX, y que siguen formando parte de la sociedad mexicana hasta hoy en día.

El segundo planteamiento, que desde mi punto de vista simplifica también la comprensión de la participación de los africanos y afrodescendientes en México tiene que ver con la abolición de las calidades y la esclavitud, como a continuación se analiza. La premisa de esta idea es que:

⁴ Ver entre otras: María Concepción García Saiz, *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*, Italia, Olivetti, 1989; Susan Kellog, “Texts of identity: Writing and Painting Ethno-racial and Gender Identities in Colonial New Spain, 1650-1750”, Manuscrito, 1977; Ilona Katzew, *La pintura de castas*, Conaculta, Turner, 2004.

2. *El movimiento insurgente que promulgó la abolición de la esclavitud y de la distinción de “calidades” en 1810, paradójicamente promovió una sociedad racista que negó las diferencias.*

Dos de las consignas más importantes del movimiento insurgente de 1810 fueron, sin duda alguna, la abolición de la esclavitud y la supresión de las “calidades” que implicaban diferenciaciones, no sólo de apariencia física, sino de posición económica y social. Ya he señalado que para mediados del siglo XVIII, el control social y el discurso racista que “justificaba” el comercio alarmante de africanos esclavizados, estaba acompañado de teorías “pseudocientíficas” que pretendían respaldar los actos inhumanos que se llevaban a cabo justo en el momento del desarrollo de ideas sobre igualdad, fraternidad y equidad.

Las Reformas Borbónicas impusieron nuevos controles económicos, políticos y sociales.⁵ Uno de los que más afectó a la sociedad novohispana, como bien se sabe, fue el desplazamiento económico y político de los criollos por los españoles, y las nuevas ordenanzas para el pago de tributos a los grupos de castas. En este contexto se entiende que Hidalgo, Morelos y más tarde Guerrero, lucharan por eliminar las diferencias en las “calidades” para que fueran reconocidos todos en la Nueva España como “americanos”. Dicen así los artículos 5° y 6° del Plan de Gobierno Americano entregado por Hidalgo a Morelos el 16 de noviembre de 1810:

[...]Ninguno se distinguirá en calidad, sino que todos se nombrarán americanos[...] Por lo mismo nadie pagará tributos y todos los esclavos se darán por libres[...] [Plan de Gobierno Americano cit. por Lemoine, 1995:87 y 88].

El reconocimiento de los americanos, como un grupo distinto al de los europeos, con derechos iguales, sin privilegios o distinciones en apariencias, color de piel, posición económica o social, no era sólo una idea “romántica”, era una de las consignas centrales del movimiento insurgente. La abolición de las calidades y el reconocimiento de los americanos como un pueblo con características propias, daba sentido a la necesidad de independencia y autogobierno. Por otra parte, aunque la esclavitud, ya no era para principios del siglo XIX una forma de sometimiento tan rentable para la economía colonial, seguía siendo una manera de control y explotación en regiones como Veracruz o Morelos, pero además, no sólo la padecían los africanos o afrodescendientes, sino también indios

⁵ Un texto clave para comprender este proceso es el de Juan Pedro Viqueira *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

sometidos en “guerra justa”, eran esclavos en regiones del sur y del norte de la Nueva España. Aunado a ello, la abolición de la esclavitud significaba una consigna política básica que formaba parte del pensamiento independentista en otros países y que Hidalgo, Morelos y Guerrero, entendieron y defendieron a lo largo de la lucha insurgente. Es por ejemplo, significativo que Miguel Hidalgo dictara en Valladolid, hoy Morelia, unos días después del levantamiento del movimiento insurgente, un documento, el 19 de octubre de 1810, en el que prevenía a los dueños de esclavos y esclavas que los pusieran en libertad, otorgándoles las necesarias *Escrituras de Alahorría*, advirtiendo que de no ser así, sufrirían los dueños irremisiblemente la pena capital y la confiscación de todos los bienes. En este mismo escrito prohibía el comercio de esclavos y por otra parte abolía el pago de tributos [Facsimile AGN, Operaciones de Guerra, t.4, f. 77, citado en Lemoine, 1995:83]. La esclavitud, finalmente fue abolida de manera formal en 1829 por Vicente Guerrero, afrodescendiente, lo que originó críticas y hasta amenazas de los colonos texanos de levantarse en armas.⁶

En suma, la distinción de calidades desapareció con la Independencia. Sin embargo, se sabe que censos posteriores, como uno promovido durante el Porfiriato a finales del siglo XIX, utilizaron también distinciones como negro, mulato, mestizo e indio para clasificar a la población.⁷ Ahora bien, la desaparición de las calidades no terminó con los prejuicios y el racismo que se desarrollaban en el siglo XIX. Por otra parte, la necesidad de consolidar una nación tan diversa y compleja, frente a los intereses de las potencias europeas y de Estados Unidos, así como las continuas amenazas de intervención extranjera condujeron a un proyecto político de la nación mexicana que enarboló la homogeneidad, la educación y el progreso menospreciando la diversidad indígena y negando la presencia y participación africana en México.

Por tanto, la intención de los insurgentes de 1810 fue unificar a los grupos sociales acabando con los privilegios. Debemos comprender que estas acciones formaron parte de un contexto histórico y político,⁸ y que difícilmente pueden interpretarse como obstáculos para reconocer la diversidad cultural o para desarrollar el racismo. Las teorías y prácticas racistas tuvieron que ver, como lo he señalado, con otros procesos ideológicos que también encontraron eco en

⁶ Al parecer, Vicente Guerrero tuvo que permitir que los colonos de Texas que tuvieran esclavos con contratos de propiedad quedarán exentos de la abolición al final de su gobierno, ante las presiones políticas y económicas. V. José Ortiz Monasterio, *Vicente Guerrero*, México, Grijalbo, 2009, p. 119.

⁷ Arturo Motta y Ethel Correa, “El censo de 1890 del Estado de Oaxaca”, en María Guadalupe Chávez (coord.), *El rostro colectivo de la nación mexicana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

⁸ Para entender los procesos del siglo XIX, v. entre otros: Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano, 1836-1867*, México, El Colegio de México/Escuela Nacional de Antropología e Historia/INAH, 2008.

países como México. La desaparición de las diferencias se ha convertido en un problema para los historiadores, pero no explica por sí mismo la invisibilidad de los africanos y afrodescendientes en la sociedad mexicana.

Finalmente, a continuación reflexiono sobre la última aseveración de la que me ocupo en este artículo.

3. El mestizaje es una falacia que ha negado la presencia y participación de los africanos y sus descendientes en la historia y el presente de México.

El intercambio entre distintos grupos, fundamentalmente entre indígenas, españoles y africanos durante el periodo virreinal en México ha sido ampliamente documentado,⁹ la convivencia, los matrimonios y las relaciones dependieron del periodo y la región. No existieron las mismas condiciones de trabajo y de convivencia en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz en el siglo XVIII que en la ciudad de Valladolid en Michoacán en el siglo XVII, o en alguna hacienda ganadera de la Costa Chica en Guerrero y Oaxaca. Sin embargo, y a pesar de que en algunas regiones las condiciones de intercambio no fueron tan intensas, en casi todo el territorio de la entonces Nueva España, el mestizaje fue un factor que distinguió a la sociedad en México ¿Cuáles fueron los principales motivos que permitieron este intercambio?

Por una parte, debe considerarse que la cultura del mestizaje y del intercambio existía en la Península Ibérica; ocho siglos de convivencia con árabes y judíos propició relaciones entre distintos grupos, otorgando experiencia a los españoles, fundamentalmente del sur. Por otra parte, y a pesar de las recomendaciones de la Corona sobre los matrimonios, por ejemplo, entre “esclavos y esclavas” o “negros y negras”,¹⁰ la Iglesia católica tuvo que hacer cumplir en los territorios americanos uno de sus sacramentos sobre el respeto a la libre voluntad de contraer matrimonio. Es cierto que las presiones sociales y los intereses de los dueños de esclavos y esclavas muchas veces pesaron más que los deseos de las parejas, pero las fuentes documentales hacen referencia a muchos matrimonios mixtos. A principios del siglo XVIII, Francisco de Seijas y Lobera, quien realizó un diagnóstico sobre la situación del virreinato de la Nueva España, hizo el siguiente comentario:

[...]Por cuanto mucho más que en España son numerosas las parentelas, y todos por nobles que sean, sujetas a tener muchos parientes negros y mulatos de la

⁹ Ver, entre otros muchos, el trabajo de Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana*, México, El Colegio de México, 1992.

¹⁰ *Recopilación de Leyes de los Reynos de Las Indias* (1681), Madrid, 3 vols., ed. facs. del Consejo de la Hispanidad (Grafizas) Ultra, 1943.

chusma, de que no pueden librarse de serlos los más ilustres de aquellas partes[...] [Sejias, (1702)1980].

Fue hasta 1778 cuando se dictó una Pragmática Real de Matrimonios de orden “civil” en todas las colonias hispanas que intentó legislar los enlaces desiguales refiriéndose especialmente a las uniones con personas de origen africano. Ello revela, una vez más, las características de los nuevos prejuicios del siglo XVIII, que ponían la cuestión racial como eje rector de las distinciones sociales. Cabe hacer notar, que esta pragmática fue suspendida pocos años después, aunque sus efectos ideológicos seguramente permearon en la sociedad novohispana [Velázquez, 2006:302].

Otro factor importante para comprender los procesos de mestizaje es el de las relaciones consensuales. Varios historiadores han demostrado la cantidad de hijos “ilegítimos” que nacieron durante el periodo virreinal. Pilar Gonzalbo, por ejemplo, señala la elevada proporción de nacimientos de hijos que nacieron fuera del matrimonio canónico en la Nueva España que casi alcanzaba un 50 por ciento [Gonzalbo, 1998:168].

Finalmente, también deben considerarse los procesos de intercambio y recreación cultural en México como testimonios de la convivencia entre grupos. Rituales, prácticas de hechicería, lenguaje, danzas, música, comida y otras muchas expresiones ejemplifican los complejos procesos de intercambio entre indígenas, españoles y africanos.¹¹

Ahora bien, es cierto que el “mestizaje” como ideología ha negado y obstaculizado el reconocimiento de la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad mexicana. Esta ideología, iniciada probablemente desde el siglo XVIII, se ha desarrollado en distintos contextos. En el siglo XX, después de la Revolución Mexicana, el movimiento de reivindicación de lo mexicano, del indigenismo y del mestizaje tuvo una amplia repercusión. Esta ideología, que reitero, niega la diversidad y la diferencia, sigue vigente en nuestro país. Por ejemplo, en las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia, en el desfile alegórico de la historia de México, se representó como símbolo de lo “mexicano” a un hombre, con los típicos estereotipos de lo “mestizo” negando a los muchos grupos que conforman a la sociedad mexicana, incluso a sus mujeres.

En suma, considero importante no confundir la “ideología del mestizaje” con el proceso de intercambio y convivencia que efectivamente se dio en México y que continúa entre regiones, pero también con otros países, especialmente

¹¹ Entre otros, llama la atención un artículo de Joan Bristol y Matthew Restall, “Potions and Perils: Love-Magic in Seventeenth-Century”, en Ben Vinson III y Matthew Restall, *Black Mexico. Race and Society from Colonial to Modern Times*, University of New Mexico, 2009.

Estados Unidos. El mestizaje no tiene por qué traducirse en exclusión o negación, debe entenderse como suma y reconocimiento. Por lo tanto, el mestizaje no es una falacia, es un hecho histórico que ha implicado diversos procesos de intercambio, enriquecimiento y creación cultural. Negar los procesos de mestizaje también confunde e impide que las comunidades afrodescendientes en México reflexionen y propongan estrategias de reconocimiento y contra la discriminación. Las comunidades afrodescendientes, enfrentan hoy en día el problema de su identidad y eso, inevitablemente, implica un compromiso importante para la academia y el gobierno mexicano.

Termino este artículo invitando a la investigación analítica, responsable y objetiva sobre la participación y contribución de los africanos y afrodescendientes en la historia de México, así como a la elaboración de herramientas para que las y los mexicanos, especialmente las comunidades y poblaciones afrodescendientes, puedan hacer visible su historia y luchar por sus derechos.

BIBLIOGRAFÍA

Bristol, Joan y Matthew Restall

2009 "Potions and Perils: Love-Magic in Seventeenth-Century", en Ben Vinson III y Matthew Restall, *Black Mexico. Race and Society from Colonial to Modern Times*, University of New Mexico.

Chávez, Guadalupe

1990 *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán, 1600-1650*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Florescano, Enrique

2009 *Atlas histórico de México*, México, Aguilar.

García, Saiz

1989 *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*, Italia, Olivetti.

Gonzalbo, Pilar

1998 *La familia y el nuevo orden colonial*, México, El Colegio de México, p. 168.

Guevara, María

2001 *Guanajuato diverso: sabores y sinsabores de su ser mestizo*, Guanajuato, La Rana.

Katzew, Ilona

2004 *La pintura de castas*, Conaculta, Turner.

Kellog, Susan

1977 "Texts of identity: Writing and Painting Ethno-racial and Gener Identities in Colonial New Spain, 1650-1750", Manuscrito.

Lemoine, Ernesto

1995 "Plan de Gobierno Americano entregado por Hidalgo a Morelos, 16 de noviembre de 1810", en Lemoine, Ernesto (Estudios histórico y selección), *Insurgencia y República Federal. Documentos para la historia del México Independiente*, México, 3ª edición.

Luna, Sandra Nancy

2010 *Los trabajadores libres de origen africano en gremios y obrajes de la ciudad de México, siglo XVIII*, tesis de Maestría en Historia Moderna, México, Instituto Mora.

Mintz, Sidney W. y Richard Price

1992 *The Birth of African-American Culture. An Anthropological Perspective* (1976), Beacon Press Boston, 2ª edición, p. XIV.

Motta, Arturo y Ethel Correa

1997 "El censo de 1890 del Estado de Oaxaca", en Chávez, María Guadalupe (coord.), *El rostro colectivo de la nación mexicana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Naveda, Adriana

2008 *Esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba*, Xalapa, Universidad Iberoamericana, 2ª edición.

Ortiz Monasterio, José

2009 *Vicente Guerrero*, México, Grijalbo.

Peréz Vejo, Tomás

2008 *España en el debate público mexicano, 1836-1867*, México, El Colegio de México/ Escuela Nacional de Antropología e Historia/INAH.

Pescador, Juan Javier

1992 *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana*, México, El Colegio de México.

Recopilación de Leyes de los Reynos de Las Indias

1943 [1681] Ed. facs del Consejo de la Hispanidad (Grafizas) Ultra, Madrid, 3 vols.

Restall, Matthew

2005 "Conquistadores negros. Africanos armados en la temprana Hispanoamérica", en Juan Manuel de la Serna, (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial*, México, UNAM, pp. 19-73.

Rubial, Antonio

2005 *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus.

Sánchez, Ernest

2003 AHAM, FE, SA, P., caja 9 CL/libro 6, en Sánchez, Ernest, *Padrón del Arzobispado de México (1777)*, México, AGN.

Sejias y Lobera, Francisco de

1980 *Gobierno militar y político del Reino Imperial de la Nueva España (1702)*, México, UNAM.

Velázquez, María Elisa

2006 *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, INAH-UNAM, p. 302.

Viqueira, Juan Pedro

1994 *Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica.

Von Wobeser, Gisela (coord.)

2010. *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica/SEP.

Zavala, Silvio

1968 *El mundo americano en la época colonial*, México, Porrúa.